

**13162** RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Escuela Superior de Hostelería y Turismo», paseo del Ángel, sin número, Madrid. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Comentarios actualizados de cuestiones propuestas por el Tribunal en relación con la rama de Hostelería y Turismo. Ejercicios prácticos basados en los cuestionarios oficiales de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo». Podrán utilizar distinto material de dibujo y calculadora.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Presidente, Javier Cerra Culebras.

**13163** RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe», calle Finisterre, 60, Madrid. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asistía al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicio y supuestos prácticos o experimentales que el Tribunal determine. Se aconseja que los opositores acudan provistos a este ejercicio con útiles de dibujo y calculadora científica.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Presidente, José Carlos Fernández Villasanté.

**13164** RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Dibujo y Teoría del Dibujo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujo y Teoría del Dibujo» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el día 2 de julio, a las nueve horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificati-

vos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de varios ejercicios sobre la materia del temario de la oposición que serán determinados por el Tribunal incluyendo temas de dibujo de distintas especialidades. Los opositores deberán asistir a las pruebas provistos de material de dibujo, con formatos DIN A-4 y A-3 blancos, así como útiles de dibujo.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Presidente del Tribunal número 1, José Luis Mieza Gozalo.

**ANEXO**

Lugar de presentación de los opositores:

Tribunal número 1: I. P. F. P. Palomeras-Vallecas, carretera de la Arboleda, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: I. P. F. P. Palomeras-Vallecas, carretera de la Arboleda, sin número, Madrid.

**13165** RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Educación Física», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Educación Física» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el día 2 de julio, a las nueve horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asistía al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- análisis de una producción audiovisual (vídeo, diapositiva, etc.) que presente una situación real de enseñanza, o
- un supuesto práctico.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan Martín Gómez.

**ANEXO**

Lugar de presentación de los opositores:

Tribunal número 1: I. P. F. P. Virgen de la Paloma, calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Tribunal número 2: I. P. F. P. Virgen de la Paloma, calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

**13166** RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Humanística» (Tribunales números 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el día 2 de julio, a las diecisiete horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos